



NOTA ACLARATORIA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA NÚMERO 77-2018, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 2018

Para los interesados en participar en la convocatoria pública y abierta número 77/2018 emitida por la Dirección General de Finanzas y Administración del Registro Agrario Nacional, se les informa que con fundamento en los artículos 2, 25, 26, 28, 72, 74 y 75 fracciones I, III, VII y X de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, 17, 18, 29, 32 fracción II, 34 y 35 de su Reglamento, se emite la siguiente Nota Aclaratoria:

Se comunica a los interesados y al público en general, que el pasado 11 de julio de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Convocatoria Pública y Abierta no. 77/2018, para ocupar plazas vacantes del Sistema de Servicio Profesional de Carrera, misma que se integra por 33 plazas. Derivado de lo anterior y por algunas inconsistencias técnicas propias del Sistema Informático RHnet, derivadas del registro del Escenario Organizacional del Registro Agrario Nacional, con vigencia del 01 de junio de 2018, se comunica que la plaza denominada "Subdelegado de Registro", adscrita a la Delegación Estatal en Michoacán, que no se visualizó en la plataforma electrónica de trabajo, podrá llevarse a concurso en la próxima Convocatoria que emita este Órgano Desconcentrado; lo anterior, en atención al ACUERDO 01/CTP/EXTRAORD09/2018, del Comité Técnico de Profesionalización, con fecha del 18 de julio del presente año.

Por su comprensión, muchas gracias.

Ciudad de México, a 25 de julio de 2018
Sistema del Servicio Profesional de Carrera
Registro Agrario Nacional

Lic. María Eugenia Hernández Alarcón
Directora General de Finanzas y Administración y
Presidenta del Comité Técnico de Profesionalización del Registro Agrario Nacional